

SUCESOS A DOS COLUMNAS

Como lo contaron...

El conocido agente teatral, don José Sánchez Fernández, fue anoche agredido por unos desconocidos, quienes le arrebataron una cartera que contenía doscientas mil pesetas.

Al parecer, cuando el señor Sánchez deambulaba por un estrecho y oscuro callejón, a la salida de la última función de la compañía que representa, se le acercaron tres mozalbetes que le pidieron fuego. Mientras uno hacía esto, el otro, por la espalda, le golpeó, dejándole sin sentido y arrebatándole la cartera de mano en que llevaba la mencionada suma, mientras un tercero le quitaba un reloj de oro y un pisacorbatas, del mismo material precioso.

Sobre este suceso se instruyen las investigaciones oportunas.

Mr. WELLINGTON

Como fue...

El agente teatral, don José Sánchez Fernández, conocido en los medios cancos y de la piompa como «Pepito el de los artistas», tuvo anoche un incidente. Las cosas en el teatro le van francamente bien. En vista de ello, como en la última liquidación el empresario le acababa de dar a cuenta doscientas mil pesetas, se pensó buscar algún trájín.

No lejos de la salida del teatro, se encontró con tres macarras de buen ver, y se dijo: «Esta es la mía». Así que, llegando cerca del primero, lo requebró de amores. Pero el otro, al verle las intenciones, llamó a unos amigos. Y a la voz de...

—A éste, que es de la piompa..., le dieron una buena. Y, por supuesto, «Pepito el de los artistas» se quedó con las ganas y sin el dinero.

Cuando puso la denuncia, el inspector de guardia echó una sonrisita que quisiera yo que ustedes la vieran. Menos mal que como es «Pepito el de los artistas», seguramente no le pasará nada.

M. DUPONT



—¿Cómo?



—¿Ciento treinta y dos mil setecientos cuarenta y ocho macarrulados?



—¿Pues a estudiar Derecho sustit!

CURSO DEL P. P. O. (ESPECIALIDAD ANTISEQUESTROS) EN BARAJAS

BARAJAS (De nuestro corresponsal, por teléfono público). Se ha celebrado en las dependencias de este aeropuerto la solemne ceremonia de entrega de carnets a los cincuenta y siete obreros que han seguido un curso del PPO en la especialidad de Actividades Antisequestrós.

La convocatoria, organización y desarrollo de este curso han sido un completo éxito, máxime cuando eran muchos los empleados de aeropuertos españoles que querían aprender las últimas técnicas una vez que se enteraron de la cosa tan ingeniosa de chuparle la gasolina al avión de los secuestradores croatas en vez de echársela.

Muchas y muy complejas han sido las técnicas que han aprendido los cincuenta y siete obreros que han seguido con plena capacidad el curso, lo que les habilita para estar al nivel europeo en la lucha universal contra los secuestradores aéreos.

Entre otros, han sido adiestrados en el procedimiento llamado de limpiabotas. Consiste en que cuando llega un avión secuestrado, se acercan a la pista unos empleados vestidos de betuneros o de

cerilleros, quienes se dirigen a los raptores con el castizo: «¿Limpia?», mirándoles a los zapatos. Los raptores, por aquello del tipismo, suelen acceder. Y entonces los empleados, hábilmente, les quitan los zapatos. Y sabido es que un secuestrador sin zapatos no puede llegar ni a la vuelta de la esquina.

Otro procedimiento que se ha enseñado en este curso del PPO es el del burro raptado volando. Consiste en que cuando los raptores están aburridos en la pista esperando que llegue el dinero del rescate, unos empleados, disfrazados de naturales del país, van y les dicen, señalando al cielo: «La hemos j... macho. Otro burro volando que raptan». Los secuestradores, que no tienen su conciencia muy tranquila, van y miran. Y entonces los empleados, de un salto (para lo cual también han sido provistos del correspondiente certificado de aptitud deportiva, expedido por la Delegación correspondiente), van y se meten en el avión, al conocido grito de: «¡Santa Rita, Rita, Rita!...».

Finalmente, los alumnos de este curso han sido instruidos en la complicada tecnología

de la chapuza. En caso de que los secuestradores necesiten una reparación urgente en el avión raptado, por cosa de anteriores balaceos en países latinoamericanos o así, los empleados están perfectamente instruidos para contestar con frases tales como: «Pues con la de trabajo que hay, no sé, no sé si estará para el... ¿Hoy a qué estamos, a jueves? ¡Bueno! Pues lo menos hasta el lunes, ni que lo piense usted». O esta otra, tan ingeniosa y tecnológica: «Mala cosa. Estos aparatos traen el sistema eléctrico de pena, mire, de pena. A todos hay que cambiárselo de arriba abajo. Así que mientras mando a un muchacho al almacén a por los repuestos, mientras se monta y se prueba..., échele usted una semana».

Fuentes bien informadas en este aeropuerto señalan que después de este curso del PPO, no se irá así como así un solo avión secuestrado que aterrice en Barajas. Fuentes mejor informadas todavía informan que antes del curso del PPO tampoco se iban, naturalmente; pero que hay que cuidar la cosa de Europa.

Catedrático detenido por difundir escritos prohibidos

COMPLUTENSE, 11. (De nuestro corresponsal).—Por funcionarios del Cuerpo de la Policía Urbana ha sido detenido el profesor doctor don Tomás de Aquino León García, titular de la segunda cátedra de Anatomía Deontológica en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Al parecer, el profesor León García era el principal responsable de una organización clandestina, formada por numerosos catedráticos y profesores no numerarios, que en los últimos años venían sembrando la confusión entre los estudiantes, al editar y vender ellos mismos los libros de texto redactados por los mismos, que previamente habían declarado oficiales y obligatorios en las respectivas cátedras.

En el despacho de cátedra del profesor León García los inspectores practicaron un registro en el que encontraron, entre otros objetos, el siguiente valioso material: cinco mil ejemplares, listos para la venta, del segundo cuaderno —correspondiente al primer cuatrimestre— de la obra por fascículos «Apuntes de Anatomía Deontológica II»; varios carteles murales con la leyenda «Aquí se venden los apuntes de la cátedra de León»; siete mil ejemplares de la obra «Cuadernos de Prácticas de Anatomía Deontológica II»; doce mil ejemplares de una llamada «Ficha de cátedra» y el original —dispuesto para su en-

vío a la imprenta— de unos llamados «Apuntes de Anatomía Deontológica II, revisados para el curso 1972-1973».

Tras un hábil interrogatorio, el profesor León García confesó que, según indicaban las sospechas de los inspectores, era el cerebro de la mentada organización universitaria, ya que es también dueño de la imprenta donde dichos libros de texto se editan. También confesó que la totalidad de los fascículos que componen los «Apuntes» (de los que nunca se llegan a editar los cuadernos correspondientes al tercer trimestre) los vende a comienzos de curso por el precio de cuatro mil pesetas, que dan derecho a unos cupones para su canje por los lotes de hojas. Que los «Cuadernos» son obligatorios para hacer las prácticas de cátedra que se exigen para poder presentarse a examen, y que cada ejemplar se vende a cincuenta duros; que la «Ficha» es imprescindible para poder asistir a clase, así como para acudir a prácticas y rendir examen, y que se vende al precio de cien pesetas ejemplar.

Tanto el profesor León García como sus adjuntos y ayudantes, así como el material intervenido, han pasado a disposición de la autoridad competente. También han sido detenidos, como cómplices y encubridores, el conserje de la Facultad y cinco bedeles. **CHIQUITO DE PARAHINFO**

NORMAS SOBRE HURTOS

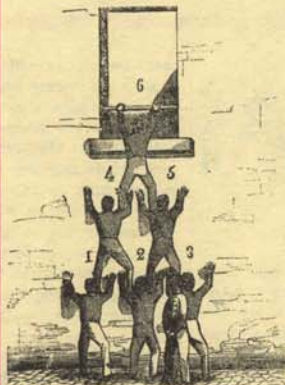
Ante el aumento del número de robos, hurtos y demás latrocinios observados últimamente, las autoridades competentes se han visto obligadas a reglamentar dichos actos con las siguientes normas obligatorias:



1. Método a seguir para los robos con escaló.



2. Idem cuando se desciende de las terrazas.



4. Grupos que deben formarse cuando en el robo intervienen seis personas.



5. Cuidados que deben tomarse los delincuentes cuando se roben mujeres, niños o cualquier otro objeto delicado y frágil.